FUNDAMENTOS

La escuela n° 63 "Estado de Israel" de Cinco Saltos fue construida en 1943 y a lo largo de los años, con esfuerzos de cooperadora y padres, aportes estatales y privados ha sido ampliada y/o refaccionada.

El resultado es que presenta una construcción anárquica y un estado de deterioro creciente que hoy preocupa a la comunidad educativa.

Posee una matrícula de 530 alumnos en ambos turnos y el día 24 de febrero del corriente año ha comenzado a ser reparada en zonas altamente deterioradas.

Carece de cielorraso en su galería principal y salón de actos, con las dificultades que ello implica en las estaciones frías y de calor.

Asimismo, se advierten grietas importantes en el salón de actos y cocina, así como en los sanitarios.

Las aulas también presentan paredes con revoques caídos y cielorraso abombado en una de ellas.

Se ha presentado al Consejo Provincial de Educación, un informe técnico de la Delegación Regional Alto Valle Oeste que sugiere la ampliación en 7 aulas, SUM y sanitarios, con la remodelación y refacción de parte del edificio actual aprovechable, con la alternativa de construcción de un edificio nuevo.

Por ello:

AUTOR: Silvia C. Jáñez

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Provincial -Consejo Provincial de Educación (C.P.E.)- que vería con agrado se encare la construcción del nuevo edificio de la Escuela n° 63 "Estado de Israel" de Cinco Saltos.

Artículo 2°.- De forma.